

A religious painting depicting a nun in a dark habit, seated at a desk and writing with a quill. She is looking upwards with a contemplative expression. In the upper portion of the painting, two pairs of angels are shown in the sky, looking down at the nun. The scene is set against a dark, atmospheric background.

*«A tiempos recios,
amigos fuertes
de Dios»*

*Los laicos, fermento
en el mundo.*

*Año Jubilar de
Santa Teresa de Jesús*

CARTA PASTORAL DE MONS. DEMETRIO
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, OBISPO DE CÓRDOBA,
AL COMIENZO DEL CURSO 2014-2015

MONS. DEMETRIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ,
OBISPO DE CÓRDOBA

*“A tiempos recios,
amigos fuertes de Dios”*

Los laicos, fermento en el mundo

*En el año Jubilar de
Santa Teresa de Jesús*

CARTA PASTORAL
AL COMIENZO DEL CURSO 2014-2015

DIÓCESIS DE CÓRDOBA · SEPTIEMBRE 2014

Edita

Obispado de Córdoba
Torrijos, 12
14003 Córdoba

Imagen de portada

José de Ribera. *Santa Teresa de Jesús*, 1630. Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Diseño y maquetación

Delegación diocesana de Medios de Comunicación Social.

Depósito legal: CO-668-2012

Impreso en España.

Índice

Introducción	5
1. La Visita pastoral	6
2. Importancia de los seglares	12
3. En el Año jubilar de Santa Teresa de Jesús.	23
4. Entre dos Sínodos sobre la familia	27
5. 50 años de Cáritas diocesana, rostro amable de la Iglesia de Córdoba	33
6. Catedral de Córdoba, 775 años juntos	37
7. Un proyecto cultural ambicioso, una realidad alcanzada. . .	39
8. Los dineros de la Iglesia, un instrumento para evangelizar, nunca un fin	42
9. Rogad al dueño de la mies	44

Queridos hermanos sacerdotes, consagrados y fieles laicos de la diócesis de Córdoba:

Introducción

Un nuevo curso es una nueva oportunidad de gracia para crecer en la unión con Dios, cumpliendo la misión que nos ha sido confiada. Trabajadores en la viña del Señor, somos llamados a gastar nuestro tiempo y nuestras energías en esta empresa, sabiendo que “a jornal de gloria no hay trabajo grande”¹: pongámonos a la tarea con entusiasmo. Se trata de la expansión del Reino de Dios, que nos va configurando con Cristo, poniendo en nuestro corazón los sentimientos de su Corazón. Y lo hacemos en la Iglesia, en nuestra diócesis de Córdoba, en plena comunión con la Iglesia universal y con el Sucesor de Pedro, el papa Francisco. Con espíritu misionero, saliendo al encuentro de nuestros contemporáneos para ofrecerles la belleza de la vida cristiana, y ocupándonos especialmente de los pobres, de los últimos, donde se esconde el Señor y reclama nuestra misericordia.

«A jornal de gloria no hay trabajo grande»

¹ Himno de Vísperas.

Como en años anteriores, os ofrezco esta Carta pastoral al inicio del curso 2014-2015 con algunas reflexiones para que las tengáis presentes en la programación de las acciones ordinarias de nuestras parroquias, grupos, colegios, comunidades, cofradías, etc. Se trata de vivir la comunión eclesial en la diócesis y, trabajando cada uno en el campo que le ha sido asignado, no perder de vista la orientación de un camino común, viviendo la sinodalidad (*caminar juntos*) en nuestra Iglesia diocesana de Córdoba.

A lo largo de este año se nos llama la atención en varios puntos. Quizá no podamos atender a todos, pero los tenemos presentes:

1. La Visita pastoral

Este año corresponde a los arciprestazgos de Lucena/Cabra/Rute (de septiembre a diciembre de 2014), del Casco histórico en la ciudad (de enero a marzo de 2015) y del Bajo Guadalquivir (de abril a junio de 2015). Os he repetido varias veces que constituye para el obispo como la principal tarea de su ministerio pastoral. Fatigosa y gozosa al mismo tiempo, es mayor el gozo que el cansancio. Es una forma de gastar la vida por el rebaño que me ha sido confiado: “muy a gusto me gastaré y me desgastaré por vosotros” (2Co 12,15). Y he de decir que es mucho más lo que recibo que lo que doy. Me siento edificado por el trabajo de los sacerdotes, algunos sobrecargados, por la fe de los sencillos, que soportan las contrariedades de la vida con un gran espíritu de fe, por la entrega de tantos religiosos y consagrados haciendo presentes los valores del Reino, por el número inmenso de seglares –más adelante me detengo en esto– que colaboran en las parroquias y en las instituciones de la Iglesia, por la piedad po-



«*La ciudad se llenó de alegría*»

pular vista en directo. He visto cumplida la palabra de Dios: “La ciudad (o el pueblo), la comunidad se llenó de alegría” (Hech 8,8). Esa alegría espontánea y serena que las gentes sienten con la visita del obispo es una fuente de satisfacción para mí y un estímulo para mi ministerio.

He recorrido pueblo a pueblo toda la diócesis (en este curso concluyo el ciclo de los cinco años), he pateado calle a calle de los pueblos y de la ciudad, he visitado casa por casa de tantos enfermos, he visitado todos los centros educativos de primaria y secundaria con la consiguiente alegría de sus alumnos y profesores y la delicada atención de sus equipos directivos, he acudi-

«*He pateado calle a calle de los pueblos y de la ciudad*»

« *Gaudium et spes, Iglesia y mundo en relación
dinámica* »

do a saludar respetuosamente a las autoridades en sus Ayuntamientos, me he encontrado con numerosos grupos de fieles laicos que colaboran en la parroquia y en las cofradías y, sobre todo he podido compartir con cada sacerdote sus esperanzas y sus dificultades en la tarea pastoral.

De paso, hemos podido hacer un inventario de todos los bienes inmuebles y muebles, actualizando lo que ya hay en el obispado, hemos podido regularizar situaciones delicadas, hemos puesto al día los archivos parroquiales, las copias de partidas que se envían al obispado. Trabajo para todos con esta Visita, pero impulso de vida para las parroquias que trabajan con ilusión por acercar a Dios a los hombres y crear un clima de paz y convivencia en cada pueblo, en cada parroquia. Ya solo por esto, la Iglesia no es un parásito en la sociedad, sino su gran bienhechora.

1.1. A los 50 años del Concilio y 20 del Catecismo:

De 1962 a 1965 se celebró el Concilio Vaticano II. Estamos, por tanto, en su cincuentenario y cada año recordamos algún aspecto. Este año leemos la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la relación de la Iglesia con el mundo. “La base de todo el documento es esta conjunción dinámica, de la Iglesia y el mundo”². Se trata de un documento conciliar que ha marcado notablemente la relación de la Iglesia con el mundo en nuestros días. Repasemos su índice y estudiemos sus grandes temas: la situación del hombre en el mundo de

² Wojtyła, 1966.



hoy, la Iglesia y la vocación del hombre (dignidad de la persona humana, la comunidad humana, la actividad humana en el mundo, misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo), algunos problemas más urgentes (el matrimonio y la familia, el progreso cultural, la vida económica y social, la comunidad política, promoción de la paz).

Y del Catecismo repasamos la tercera parte, *La vida en Cristo*, dedicada a la moral cristiana y a los mandamientos: el hombre imagen de Dios, la libertad, los actos humanos, las pasiones, la conciencia, las virtudes, el pecado, persona y sociedad, justicia social, la ley moral, gracia y justificación, los diez mandamientos. Es un condensado tratado de moral fundamental y especial.

Hay muchos puntos comunes entre *Gaudium et spes* y esta 3ª parte del Catecismo. Y en la formación de los fieles hemos de tener presente estas enseñanzas y repararlas periódicamente.

«*Catecismo 3ª parte: la moral católica*»

1.2. En relación con los laicos:

Con el título de esta Carta “Los laicos, fermento en el mundo”, quiero subrayar y acentuar este año el papel de los laicos en nuestra diócesis, al hilo de la Exhortación *Christifideles laici* (1988), y con el deseo de promover la Acción Católica General en todas las parroquias.

Este curso es un curso entre dos Sínodos sobre la familia y la evangelización, el Sínodo extraordinario de 2014 y el Sínodo ordinario de 2015. La Iglesia nos invita a potenciar la pastoral familiar, desplegando en nuestra diócesis el Consejo diocesano de Familia y Vida, al hilo de la exhortación *Familiaris consortio* (1981) y de la encíclica *Evangelium vitae* (1995).

1.3 En relación con la vida consagrada:

Es el Año jubilar de Santa Teresa de Jesús (5º centenario de su nacimiento), del 15 de octubre de 2014 a la misma fecha de 2015.

Es el Año de la vida consagrada, y la Exposición “Córdoba, ciudad conventual” en la Catedral nos lo recuerda.

1.4. Y no olvidamos que estamos en el *775 de la Catedral*, con una serie de actos que recuerdan la efeméride, que hará pasar a todas las cofradías y hermandades por arciprestazgos a la Misa de 12 de la Catedral cada domingo y que culminará con una *Magna Mariana* de las imágenes de las Vírgenes coronadas, para el 20 de junio de 2015.

«*Magna Mariana, 20 de junio 2015*»



1.5. El año 2015 será el *Año de Caritas Diocesana*, en el 50 aniversario de su constitución.

Todos somos llamados a la misma tarea: evangelizar. Cada uno ha de aportar según el carisma recibido, poniéndose al servicio de los demás, buscando siempre “que todos sean uno para que el mundo crea” (Jn 17,21). En el núcleo del misterio de la Iglesia, y por tanto de nuestra eficacia apostólica se encuentra esta vivencia de la comunión eclesial que tiene en el Papa (a nivel universal) y en el Obispo diocesano (a nivel local) un necesario punto de referencia, pero todos tenemos un lugar en el corazón de Dios y en la viña del Señor, todos tenemos un puesto de trabajo en esta viña, que es la Iglesia santa. Los distintos carismas que operan en nuestra diócesis no pueden sentirse ajenos a la misma. Si trabajamos todos para la misma empresa hemos de conocernos, valorarnos mutuamente, ayudarnos en nuestro respectivo

trabajo y vivir esa comunión eclesial, que es la garantía del fruto pastoral.

“El obispo siempre debe fomentar la comunión misionera en su Iglesia diocesana siguiendo el ideal de las primeras comunidades cristianas, donde los creyentes tenían un solo corazón y una sola alma (cf Hech 4,32)” (EG 31).

2. Importancia de los seglares

Los seglares constituyen la inmensa mayoría de los miembros de la Iglesia. Ellos son “en el mundo como el alma en el cuerpo”³, es decir, son levadura en la masa a manera de fermento. La tarea de la nueva evangelización no puede llevarse a cabo hoy, si no es con la preciosa colaboración de los fieles laicos. Los seglares tienen un lugar muy importante en la vida de la Iglesia y de la sociedad.

¿Seglares o laicos? –vienen a ser sinónimos, aunque cada una de estas palabras tiene matices diferentes. **Seglar** es aquel o aquella que vive en el mundo, en el *saeculum*, vive inmerso en las realidades de este mundo, como la familia, la cultura, el trabajo civil y la vida pública. **Laico** es aquel o aquella que pertenece al Pueblo de Dios, el que es ciudadano de este Pueblo, con todos sus derechos y obligaciones. Una y otra palabra vienen a decir lo mismo, califican a los miembros del Pueblo de Dios que, manteniendo su identidad cristiana, viven inmersos en el mundo sin ser del mundo.

«*Lo propio de los laicos: la novedad cristiana y la índole secular*»

³ *Carta a Diogneto*, Funk 1,317-325.



“[Los laicos] son los fieles que, incorporados a Cristo por el bautismo, integrados en el Pueblo de Dios y hechos partícipes a su modo de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que les corresponde”⁴. “Los laicos se encuentran en la vanguardia de la Iglesia, por ellos la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana...Ellos son la Iglesia”⁵. “La condición eclesial de los fieles laicos se encuentra radicalmente definida por su novedad cristiana y caracterizada por su índole secular”⁶.

Han sido ungidos por el Espíritu Santo en el bautismo y en la confirmación para participar del único sacerdocio de Cristo, bajo el aspecto del sacerdocio común, y ejercer en su vida la triple función sacerdotal, profética y regia de Cristo.

⁴ CONCILIO VATICANO II, Constitución *Lumen gentium* 31.

⁵ PIO XII, *Discurso* a los Cardenales (20.02.1946): AAS 38 (1946) 149.

⁶ ChL 15j.



Ellos están en la vanguardia de la Iglesia, y hoy precisamente es más necesaria su misión para evangelizar los ambientes en los que viven y las personas con las que conviven.

Me he encontrado con miles de seglares en las distintas parroquias, durante la Visita pastoral a la diócesis de Córdoba. Son hombres y

« Me he encontrado con miles de seglares en las parroquias »»

mujeres, siempre más mujeres que hombres, de recia y profunda fe cristiana, de gran amor a la Iglesia, que gastan gran parte de su tiempo en servir a la comunidad parroquial, que se implican en todas las actividades (catequesis, caritas, mantenimiento del templo, cofradías, etc.). No hay realidad social hoy que cuente con tanta gente, y además lo hagan en plan de voluntariado, es decir, sin cobrar un euro y sin ninguna comisión o enjuague. Con verdadera actitud de servicio. Cuando les he preguntado por su paga, me responden siempre que es más lo que reciben que lo que dan. Y dan muchísimo.

Hemos de prestar atención a esta realidad eclesial, para valorarla y potenciarla. También para articularla, de manera que preste un servicio cada vez más eficiente a la gran tarea de la Iglesia, que es la evangelización. Las dificultades de nuestro tiempo son de todos conocidas, y la inmensa tarea de la evangelización no admite demora: se trata de que todos lleguen a conocer a Jesucristo y su Evangelio y de que presten su colaboración a la implantación y extensión de su Reino en los corazones y en la sociedad.



Para articular esta gran riqueza, hemos constituido el *Consejo Diocesano de Laicos*, como organismo representante de toda la realidad eclesial diocesana a nivel del laicado. Participan en el mismo representantes de todo el territorio diocesano por arciprestazgos (que incluyen a todas las parroquias) y representantes de los distintos carismas con que el Espíritu enriquece hoy a su Iglesia, grupos, movimientos, comunidades, etc. Estoy contento del funcionamiento de este Consejo Diocesano de Laicos, que tiene por delante una preciosa tarea. Y desde este organismo, los laicos participan en el *Consejo Diocesano de Pastoral*, que reúne representantes de toda la diócesis (clero, religiosos y sobre todo laicos), que va dando sus pasos.

«[El obispo] en su misión de fomentar una comunión dinámica, abierta y misionera, tendrá que alentar y procurar la maduración de los mecanismos de participación que propone del Código de Derecho Canónico⁷ y otras formas de diálogo pastoral, con el deseo de escuchar a todos y no solo a algunos que le acaricien los oídos. Pero el objetivo de estos procesos participativos no será principalmente la organización eclesial, sino el sueño misionero de llegar a todos» (EG 31).



“El sueño misionero de llegar a todos”. Las estructuras no son suficientes. Tales organismos están para coordinar, representar a todos e impulsar la acción pastoral de toda

⁷ Se refiere al Sínodo diocesano (cc. 460-468), al Consejo diocesano de asuntos económicos (cc. 492-502), al Consejo diocesano de pastoral (511-514), al Consejo parroquial de pastoral (c. 536) y al Consejo parroquial de asuntos económicos (c. 537).

la diócesis. Es necesario, además, que el laicado de nuestra diócesis se articule a distintos niveles, de manera que unos puedan conocer a los otros, sumar fuerzas, intercambiar iniciativas, afrontar tareas comunes y multiplicar la eficacia pastoral de la evangelización en nuestra diócesis. Para eso existe la *Delegación diocesana de apostolado seglar*, que coordina todas las realidades laicales de la diócesis y programa cada año algunos actos comunes para todos.

Pero además, ha llegado el momento de que en todas las parroquias introduzcamos la *Acción Católica General* (ACG), como articulación del laicado parroquial y

«*Ha llegado el momento de introducir en todas las parroquias la Acción Católica General*»

diocesano, con las notas propias, que señala el Vaticano II y que recoge *Christifideles laici*: buscar el bien general de la Iglesia, que es siempre la evangelización y la santificación, trabajar a manera de cuerpo orgánico como seglares, aportar su seglaridad a la Iglesia y caminar siempre en estrecha colaboración con los pastores de la Iglesia, obispo / párroco (AA 20; ChL 31). Los laicos de Acción Católica General son los laicos de la diócesis, los que están a pie de parroquia, los que asumen los planes pastorales de la diócesis y del párroco y trabajan ya de hecho en tales planes pastorales. Son esos mismos seglares que antes he señalado, pero organizados a manera de cuerpo orgánico para potenciar la acción evangelizadora de la Iglesia⁸.

⁸ JUAN PABLO II, *Christifideles laici* (1988) n. 31; CEAS, *La Acción Católica española hoy. Nueva configuración* (1990); CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo. "Id también vosotros a mi viña (Mt 20,4)"* (1991) n.126; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Nuevos Estatutos de la Acción Católica General* (2009).



« *Cursillos y Acción Católica pueden beneficiarse mutuamente* »

Existen en la Iglesia diocesana, gracias a la acción del Espíritu Santo, muchos grupos que aglutinan a muchos seglares, que viven su vida cristiana con coherencia y que asumen la tarea evangelizadora de la Iglesia desde distintas perspectivas y espiritualidades, reconocidas y aprobadas por la autoridad competente de la Iglesia. Bienvenidos todos a la viña del Señor, hay trabajo para todos. Os enriquecéis sirviendo a la diócesis. No busquéis en primer lugar el incremento de vuestro grupo. Vuestro grupo crecerá en la medida en que adopte la postura del servicio y se inserte de veras en las parroquias y en la diócesis, para no ser “nómadas sin raíces”⁹.

⁹ *Evangelii gaudium* 29.

Buscad el bien de la Iglesia, buscad el bien de las personas a las que servís, y Dios dará el crecimiento a lo vuestro, que es de la Iglesia y para bien de la Iglesia. También para bien de la diócesis donde os encontráis.

Pero, al mismo tiempo, la inmensa multitud de seglares de la diócesis no pertenece a ninguno de estos grupos. Están sencillamente en la parroquia, sin más título ni apellido. Y a veces pierden eficiencia en su tarea apostólica y en su propio crecimiento personal, precisamente por no estar bien articulados y encajados en la acción pastoral de la Iglesia, de la parroquia, de la diócesis. “La parroquia no es una estructura caduca” (EG 28). Pertenecer a la Iglesia, estar insertados en ella, vivir la comunión eclesial hace que el seglar crezca sano recibiendo la linfa vital de la misma Iglesia madre (la Palabra, los sacramentos, el testimonio). Pero es esencial que esté bien articulado como lo está cualquier miembro en un cuerpo. Si se disloca un huesecito, aunque sea en el dedo meñique, todo el cuerpo está dolorido. Y si un miembro no se mueve, se anquilosa. Todo seglar tiene su lugar propio en la Iglesia, nadie sobra ni está de más.

Más aún, estos seglares de parroquia constituyen la columna sólida del edificio de la diócesis. No sería acertado pensar que los seglares que se adscriben a una organización son laicos de primera y el resto son como la tropa o laicos de segunda. No. La Acción Católica General no es un movimiento añadido, ni un carisma particular, sino la misma estructura de la Iglesia en el campo seglar: su fin es el de la Iglesia, sus líderes los nombra el obispo, sus consiliarios son los párrocos, sus planes los que se señalan para toda la diócesis. La Acción Católica surgió como los laicos colaboradores más cercanos de los pastores. Y hoy la nueva ACG es eso mismo con todo el enriquecimiento teológico y pastoral que

nos ha aportado el Concilio¹⁰. Cuando un seglar quiere “algo más” no es preciso que se busque un apellido o un color. Si eso le ayuda, bendito sea Dios, y ese será su camino. Pero es necesario ante todo que profundice en su entidad cristiana seglar, su inserción en el mundo y se ponga en estrecha comunión con los pastores a trabajar en la viña del Señor. No es más seglar el que vive mayor autonomía (o incluso independencia) respecto a los pastores, como si esa relación con los pastores “clericalizara” su vida y la hiciera menos seglar. Es más seglar el que vive su vocación de unión con Cristo, le duele la Iglesia (su parroquia, su diócesis) porque la ama intensamente, se encela con la tarea de evangelizar a sus contemporáneos y vive el gozo de la comunión con sus sacerdotes y su obispo y con los demás miembros de la Iglesia, aunque no sean de su grupo.

Eso tiene una contrapartida. Y es que no podemos dejar a los seglares a su suerte o que ellos se busquen la vida por su cuenta. La diócesis y las parroquias han de prestarles ayuda espiritual y pastoral a todos los niveles, formación permanente, acompañamiento espiritual y abrirles caminos a la evangelización. Cuanto más se dedica un sacerdote a servir a sus fieles laicos, más trabajo le dan, pero al mismo tiempo más colaboradores le surgen. Y así, la tarea eclesial es siempre tarea compartida.

En una palabra, nuestra diócesis de Córdoba ha de poner al alcance de nuestros seglares cauces, medios y recursos para el alimento de su vida espiritual, para su formación permanente, para su compromiso cristiano, para su inserción en

¹⁰ Y. M. CONGAR, *Jalones para una teología de laicado*, Barcelona 1961 (original 1953); ALVARO DEL PORTILLO, *Fieles y laicos en la Iglesia*, EUNSA, Pamplona 1991.



el mundo. Y hemos de crear cauces de colaboración en la comunión para revitalizar nuestras parroquias con la creación y revitalización de los Consejos parroquiales de pastoral, de los Consejos o comisiones de economía (de manera que no sea asunto privativo del cura), de la participación de los laicos en toda la vida de la parroquia y en las decisiones que hay que tomar. Y digamos lo mismo a nivel diocesano.

Es una gracia particular y muy especial para la diócesis de Córdoba contar con el *Movimiento de Cursillos de Cristiandad* (MCC), que supera en nuestra diócesis el cursillo número 1.036. El Movimiento de Cursillos surgió en sus orígenes de la Acción Católica, en los años 40 del siglo pasado¹¹, y al ir creciendo ha adquirido su propia dinámica y su funcionamiento propio y autónomo, sus propios dirigentes. Sin embargo, Cursillos es muy afín a lo que hoy quiere ser la ACG en la Iglesia. Creo que en nuestra diócesis de Córdoba puede y debe establecerse una colaboración cercana y

¹¹ Véase mi Carta pastoral: «Cursillo nº 1.000. Cincuenta y ocho años “de colores” en Córdoba» (15.01.2012).

estrecha entre MCC y ACG, para bien de ambos. En ambos casos son los laicos de la diócesis, sus dirigentes los nombra el obispo, sus consiliarios son los párrocos, tienen señas de identidad muy parecidas en cuanto a la identidad cristiana, la seclaridad y al compromiso apostólico. Cursillos ofrece con el *kerigma* (primer anuncio) una experiencia fuerte de encuentro con Cristo y su Iglesia y coloca al sujeto, que hace esta experiencia, en camino de insertarse en la realidad eclesial más adecuada. Esa inserción puede tener en la ACG uno de sus cauces apropiados. A su vez, los mismos seglares de la ACG, debieran estar atentos y buscar a tantas personas a las que un Cursillo de Cristiandad puede cambiarles la vida por el encuentro feliz con Jesucristo. Estas dos realidades eclesiales tienen vínculos muy afines, por eso, el “cuarto día” del Cursillo puede canalizarse en grupos de ACG en muchos casos y retroalimentarse con los laicos de la ACG. Siendo y permaneciendo como realidades autónomas, están llamadas a colaborar para bien de la diócesis.

Y dígase lo mismo de otras realidades que brotan en nuestra diócesis. No se trata de igualar a todos o meterlos a todos por el mismo aro. En pluralidad de formas y características, se trata de aunar fuerzas y no atomizarlas, precisamente para ganar en fuerza, en testimonio y en eficacia pastoral.

No hemos de temer que los seglares crezcan y tomen responsabilidades en la Iglesia, que se organicen y tengan iniciativas propias. Salimos ganando todos. Siendo esencial en la Iglesia el ministerio del sacerdote, no pueden reducirse las iniciativas solo a las de los sacerdotes, y los sacerdotes han de reconocer el papel fundamental de los laicos en la evangelización. Haremos todos un esfuerzo en esta dirección, enriquecidos siempre por el testimonio de los consagrados.

3. En el Año jubilar de Santa Teresa de Jesús

Teresa de Cepeda y Ahumada nació en Ávila el 23 de marzo de 1515. Se cumplen 500 años de su nacimiento. –Tú, ¿quién eres?, le preguntó un niño que se apareció a Teresa en la escalera del monasterio de La Encarnación. –Yo soy Teresa de Jesús. Y ella le preguntó: ¿Y tú? Y el Niño respondió: –Yo soy Jesús de Teresa. El nombre, por tanto, es el de **Teresa de Jesús**. Y así lo subrayó san Juan Pablo II en su primera visita a España, cuando algunos empezaban a llamarla Teresa de Ávila.

Con este motivo, a petición de la Conferencia Episcopal Española, el papa Francisco ha concedido un Año jubilar teresiano para todas las diócesis españolas, que en nuestra diócesis comenzaremos el 15 de octubre de 2014 con una Misa concelebrada en la Catedral y fijaremos en nuestra diócesis los lugares jubilaes para alcanzar la indulgencia plenaria. Esperamos que a lo largo de este Año, el papa Francisco pueda visitar España. Además, a lo largo de este Año se han



«Tú, ¿quién eres? Soy Teresa de Jesús»

programado una serie de actos extraordinarios, sobre todo en Ávila a donde acudiremos en distintas ocasiones, pero también en nuestra diócesis de Córdoba, que fue visitada por la Santa, y donde la reforma teresiana está muy presente.

Cinco Carmelos descalzos femeninos (Aguilar, Bujalance, Córdoba/Santa Ana, Lucena, San Calixto) y dos masculinos (San Cayetano con su Iglesia y su Colegio “El Carmen” y Las Ermitas, ambos en Córdoba). A los que se añade la Institución Teresiana, fundada por san Pedro Poveda, que, además de un colegio mayor femenino y un colegio de primaria, secundaria y bachillerato, nos ha dado el testimonio martirial de la beata Victoria Díez. Confieso que en mis primeros años de cura fue san Enrique de Ossó¹², cura diocesano y fundador de la Compañía de Santa Teresa, el que me introdujo en el conocimiento más profundo de la Santa. Y quedé encantado. Desde entonces, somos muy buenos amigos Santa Teresa y yo.

«*Siete carmelos descalzos en Córdoba*»

Es un año para conocer más de cerca a la Santa, que nos sigue enseñando en todos los aspectos de la vida cristiana, y sobre todo en el camino de la oración cristiana¹³. El *Libro de la Vida* (1565), *Camino de perfección* (1566), *Las Moradas* (1577) y *Las Fundaciones* (1573-1582), y otros escritos, además de sus abundantes *Cartas* y bastantes *Poesías* constituyen un abundante magisterio de oración y vida cristiana, que

¹² Card. MARCELO GONZÁLEZ MARTÍN, *Enrique de Ossó. La fuerza del sacerdocio*, BAC 440, Madrid 1993.

¹³ A orar se aprende orando. Será provechoso releer: CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta “Orationis formas” a los Obispos de la Iglesia Católica sobre algunos aspectos de la meditación cristiana* (15.10.1989), de claro sabor teresiano, que alerta sobre otras formas de orar no cristianas.

le han merecido el título de doctora de la Iglesia, concedido por el papa Pablo VI en 1970. Sobre todo por la importancia dada a la mediación de la humanidad de Cristo en nuestra relación con Dios uno y trino¹⁴. ¿Estorba la contemplación de la humanidad de Cristo al contemplativo perfecto? –De ninguna manera. “No somos ángeles, sino que tenemos cuerpo. Querernos hacer ángeles estando en la tierra, es desatino”¹⁵. Tan metida en Dios y tan humana al mismo tiempo.

Hay una vinculación especial de Santa Teresa con san Juan de Ávila. Ella quiso con gran interés someter su *Libro de la Vida* al juicio del “Maestro de los espirituales”. Y envió hasta Montilla un ejemplar de su primera obra¹⁶. San Juan de Ávila le respondió con una carta (la 158), propia de un doctor a una doctora de la Iglesia¹⁷. Hay quienes consideran esta carta como la “llave de oro” de la mística española del siglo XVI¹⁸. A los pocos meses de recibir esta carta, Santa Teresa lloró su muerte por muchos días¹⁹. El tercer año del jubileo por el doctorado de san Juan de Ávila en nuestra diócesis será ocasión para mostrar esta relación tan fecunda.

¹⁴ *Vida 22 y Moradas sextas, 7.*

¹⁵ *Vida 22,10.*

¹⁶ Le insiste a su amiga Dña. Luisa de la Cerda, señora de Malagón: “Suplico a vuestra señoría, pues está tan cerca, se lo envíe con mensajero propio, sellado” (*Carta 8, de 27.05.1568*).

¹⁷ “El maestro Ávila me escribe largo, y le contenta todo...” (*Carta 14, a Dña Luisa de la Cerda*).

¹⁸ “Teresa de Jesús”, en: J. ESQUERDA BIFET, *Diccionario de san Juan de Ávila*, Monte Carmelo, Burgos 1999, p.892.

¹⁹ “La gloriosa Santa Teresa de Jesús derramó por esta muerte copiosas lágrimas... [y dijo:] «Lo que me da pena es que pierde la Iglesia de Dios una gran columna y muchas almas un grande amparo, que tenían en él, que la mía, aún con estar tan lejos, le tenía por esta causa obligación»”: LUIS MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón Juan de Ávila...* Madrid 1635.

Del Año jubilar de Santa Teresa esperamos todos alcanzar gracias de oración, como “trato de amistad estando a solas muchas veces con quien sabemos que nos ama”²⁰. Junto a los demás reformadores católicos del siglo XVI (gran parte de ellos, españoles), santa Teresa de Jesús nos enseña que la verdadera reforma comienza en el propio corazón, y solo cuando hay una vida identificada con Cristo es posible expandir alrededor ese buen olor de Cristo, transformando el ambiente donde nos encontramos. Son los santos los que impulsan la evangelización, ayer y hoy. Desde su vocación de consagrada y contemplativa, Santa Teresa es un gran estímulo para nuestro tiempo.

Al mismo tiempo, es maestra en el amor a la Iglesia. A ella le dolía la Iglesia, azotada por la división luterana y por tantos pecados de sus hijos, ofreció su vida por la Iglesia, sentía en su alma el ardor misionero de que todos pudieran conocer a Jesús y gozar de su amistad. Nunca entendió que para reformar la Iglesia hubiera que salirse de ella o adoptar una postura crítica que lleva a considerar a la Iglesia desde fuera. Por eso, pudo exclamar al momento de morir: “En fin, soy hija de la Iglesia”.

«*En fin, soy hija de la Iglesia*»

De este año jubilar esperamos nuevas vocaciones a la vida consagrada, y particularmente a la vida contemplativa. Difundamos su vida, sus escritos, alguna película²¹, etc. Es una santa que merece mucho la pena conocer a fondo, no solo por ser española, sino ante todo por su valor universal.

²⁰ *Vida* 8,5.

²¹ Merece la pena presentar a jóvenes y adultos la película *Teresa de Jesús* (1984) de la cordobesa Josefina Molina (Córdoba, 1936) en la que Concha Velasco interpreta a Santa Teresa.

Cuidaremos especialmente la Jornada de la Vida consagrada, para recordar el 50 aniversario del decreto conciliar *Perfectae caritatis* (1965), al que ha seguido posteriormente la exhortación *Vita consecrata* (1996) y el documento de la CEE, *Iglesia particular y vida consagrada* (2013). Todos ellos abundan en las mutuas relaciones de los consagrados con la iglesia diocesana en la que se insertan sus obras apostólicas. Córdoba tiene mucho que agradecer a tantas congregaciones e institutos de vida consagrada que han gastado su vida para evangelizar aquí.

4. Entre dos Sínodos sobre la familia

La decisión del Papa de dedicar dos sínodos consecutivos al tema de la familia nos da idea de la importancia del tema y de la gravedad del momento. También de la oportunidad de gracia que supone esta sinodalidad. Son muchas situaciones nuevas las que tiene que afrontar la Iglesia en el campo de la familia, que nunca se habían dado. Las rupturas matrimoniales tan abundantes, la anticoncepción tan generalizada hasta tasas de natalidad bajísimas, la fecundación *in vitro* para obtener un hijo a toda costa, las parejas del mismo sexo con derecho a hijos, la educación para el verdadero amor humano, la manipulación del origen y del final de la vida. Y en medio de este panorama, la belleza del matrimonio como camino de santidad y la belleza de la vida misma, como parte de la ecología humana.

El *Instrumentum laboris*²² para el Sínodo hace una presentación del panorama mundial. Nuevas dificultades plantean

²² SÍNODO DE LOS OBISPOS, III Asamblea General Extraordinaria, “Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización”. *Instrumentum laboris*, presentado por el cardenal secretario general el 26 de junio de 2014.

nuevos retos y la esperanza cristiana nos habla de nuevas gracias para afrontarlos. Estemos atentos a lo que el Espíritu dice a su Iglesia, en continuidad con la verdadera Tradición. En los últimos cincuenta años hay todo un cuerpo doctrinal del Magisterio de la Iglesia²³, que no llega fácilmente a la conciencia de los fieles, de manera que la inmensa mayoría de nuestros jóvenes accede al matrimonio cristiano sin saber lo que se le ofrece. Algo no funciona bien y los resultados son alarmantes.

Por eso, es muy importante que dediquemos nuestra atención al campo de la familia, porque en la familia se juega el presente y el futuro de la evangelización. En nuestra diócesis de Córdoba ha habido un trabajo intenso en este campo desde hace años. Hemos de retomarlo con toda ilu-

«*Nuevos retos para la familia, nuevas gracias*»



²³ VATICANO II, *Gaudium et spes* (1965), 47-52, PABLO VI, Encíclica *Humanae vitae* (1968); JUAN PABLO II, Exhortación *Familiaris consortio* (1981); *Catechesis sobre el amor humano* (1979-1984); Carta Apostólica *Mulieris dignitatem* (1988); Encíclica *Evangelium vitae* (1995); BENEDICTO XVI, *Deus caritas* (2005), etc.

sión. El Consejo diocesano de familia y vida puede ayudarnos a ello, y han de ser las parroquias la base fundamental de esta tarea. En cada parroquia ha de constituirse un núcleo de matrimonios que acogen la doctrina de la Iglesia e intentan vivirla sinceramente, se necesitan matrimonios y educadores que reciban lo que la Iglesia propone, para poder convertirse en catequistas de esta experiencia positiva. Además de todo lo recorrido y de los medios con que ya contamos, podemos crear nuevos cauces, nuevas iniciativas pedagógicas y pastorales, de manera que a todos los niveles sea transmitida la belleza del amor humano según el plan de Dios.

Hay mucho camino recorrido, pero hemos de tomar nuevos impulsos para seguir adelante. La pastoral familiar no es un sector junto a otros tantos, sino que toda la pastoral ha de adoptar ese tono de familia, haciendo de nuestras parroquias verdaderos hogares de acogida, acompañamiento, formación permanente en los temas de familia. Y sobre todo organizando la evangelización desde la familia. La pastoral ordinaria debe favorecer el encuentro familiar, de todos los miembros de la familia, para crear comunidades de familias con los padres, los abuelos y los hijos de distintas edades, que son atendidos y acompañados cada uno según sus necesidades.

Los COF han venido y seguirán prestando un enorme servicio en la pastoral familiar, pero lo que en muchas ocasiones han sido atenciones puntuales, que han salvado muchas situaciones antes del fracaso, hoy tiene que ser una programación propositiva constante y ambiciosa que ofrezca a los niños y jóvenes una sana educación para el amor humano, con cursos como el *TeenStar* u otros similares, incluidos en las catequesis de infancia y adolescencia, en las escuelas católicas y en las clases de religión de la escuela pública.

Es necesario ofrecer a los jóvenes que caminan hacia el matrimonio una formación más amplia, programando incluso itinerarios de *preparación al matrimonio*, que duren un año o varios, como se hace para la confirmación de adultos. No basta el cursillo exprés en las vísperas de la boda. Menos es nada, claro. Pero los jóvenes que ya son novios deben encontrar en nuestras parroquias ocasión de formarse específicamente en la vocación al matrimonio, a la que son llamados. No bastan los “cursos”, es preciso ir introduciendo “itinerarios”, “como una camino de fe, análogo al catecumenado”²⁴. Y los padres, sobre todo los que están en etapa de educación de sus hijos y de afianzamiento de su fidelidad, necesitan el apoyo de la Iglesia para cumplir esta preciosa misión. Para eso, las *escuelas de padres* o similares.

También la ACG debe ofrecer cauces para todos estos retos. Los Equipos de Nuestra Señora (ENS) están haciendo un gran bien a muchos jóvenes y adultos, sobre todo cuando se insertan en las parroquias. Las Comunidades Neocatecumenales se han tomado siempre muy en serio esta faceta, y ahí están los buenos resultados. Los Cursillos de Cristiandad ofrecen sesiones específicas para matrimonios. Y otras realidades eclesiales, si están atendiendo bien a sus fieles, es porque atienden bien este campo de la familia. Sigamos en la buena dirección, unamos fuerzas, caminemos con mucha esperanza.

Sabe bien el enemigo que este flanco es vital en la batalla. Por eso, lo ataca frontalmente. Pero la Iglesia ha recibido de Cristo y de su experiencia de siglos una novedad permanente que la hace experta en el amor humano, en la familia y en la vida. Hoy más que nunca la Iglesia tiene una buena noticia para el hombre de nuestro tiempo en algo tan medular como

²⁴ *Familiaris consortio* 66.

es la familia, donde la persona es amada por sí misma, donde nace, crece, establece lazos muy profundos y se siente al resguardo de tantos vendavales. Por eso, el evangelio de la familia y de la vida tiene plena vigencia en nuestros días, y la Iglesia ha de testimoniarlo con obras y palabras. No se trata de imponer nada a nadie, pero no podemos callar lo que hemos visto y oído, lo que hemos experimentado en este campo de la familia y de la vida, y muchos no lo conocen y no pueden disfrutarlo. Salgamos al encuentro de tantas personas que están esperando este Evangelio, que les hará felices.

Quizá en este campo más que en otros, la Iglesia tiene que expresar sus rasgos de maestra y de madre al mismo tiempo. No sería buena madre, si no enseñara la verdad vivida por tantos matrimonios, si no mostrara continuamente el ideal propuesto por Jesucristo, que está al alcance de quien confía en la fuerza de la gracia. Ni sería buena maestra, si no tuviera misericordia de sus hijos, de tantos hijos heridos en este aspecto tan medular de su persona, como es el del amor humano. Dos millones de parejas en España sufrieron la ruptura matrimonial en 2013; por tanto, cuatro millones de personas se enfrentan a esta dura realidad, a la que se suman los hijos y los padres de las respectivas personas divorciadas. Hemos de hacer un esfuerzo por acoger a tales personas, sin recriminarlas, sin discriminarlas, estando muy cercanos a todas ellas. El hecho de que no puedan acercarse a la comunión sacramental y al sacramento del perdón que le precede, no significa que estén excomulgadas o excluidas de la solicitud maternal de la Iglesia. Pueden incorporarse a la comunidad parroquial de otras múltiples maneras. Han de sentir que la parroquia las acoge y cuenta con ellas. Ahora bien, en ningún caso podemos bendecir esas uniones,

«*La Iglesia es maestra y es madre*»

ni simular que Dios las bendice. “La bendición (*bene-dictio*: aprobación por parte de Dios) de una relación que se opone a la voluntad del Señor es una contradicción en sí misma”²⁵.

Someter cada caso al tribunal eclesiástico, agilizar los trámites sin rebajar la seriedad de su tratamiento. Esperamos que de los trabajos sinodales puedan salir pautas para tratar estos casos. En la pastoral ordinaria de nuestra diócesis, hemos de multiplicar la atención a estas personas y, en su caso, orientarlas hacia el tribunal eclesiástico, al que hay que dotar de personal suficiente para reducir al mínimo los plazos del proceso.

Un campo especialmente delicado, pero muy extenso, es el de la identidad afectivo/sexual de la persona. Muchas personas en medio de las turbulencias de nuestra época, sobre todo adolescentes y jóvenes, sufren por este asunto y tienen derecho a la verdad y a la acogida misericordiosa.

En varias ocasiones, al visitar centros escolares durante la Visita pastoral, ha salido a mi encuentro un joven, una joven con la pregunta en público o a solas: “Por qué la Iglesia re-



«*En el corazón de Dios cabemos todos. Es posible la esperanza*»

²⁵ GERARD L. MÜLLER, *La fuerza de la gracia. Sobre la indisolubilidad del matrimonio y el debate acerca de los divorciados vueltos a casar y los sacramentos* (L’Osservatore Romano, 23 octubre 2013).

chaza a los homosexuales”. Mi respuesta ha sido inmediata: “En la Iglesia cabemos todos, en el corazón de Dios hay lugar para todos”. He intuido el sufrimiento de ese chico o esa chica, con quien me gustaría entretenerme para mostrarle que la Iglesia es madre y acoge a todos sus hijos, especialmente a los que sufren por cualquier discriminación, deshaciendo de esta manera los prejuicios que se acumulan en sus mentes y les hace sentirse rechazados. La ideología de género hace estragos en muchos corazones y turba la mente de muchos. Pero existen hoy programas de acompañamiento pedagógico de estas situaciones, la Iglesia no puede estar ajena al sufrimiento de tantas personas. Hemos de salir hasta estas “periferias” para anunciar la belleza del amor humano y decirles a todos que, con la gracia de Dios, es posible la esperanza.

5. 50 años de Cáritas diocesana, rostro amable de la Iglesia de Córdoba

En pleno Concilio Vaticano II, el obispo de Córdoba D. Manuel Fernández Conde instituyó Caritas Diocesana de Córdoba en septiembre de 1965. Era otro fruto maduro de la Acción Católica en el campo de la caridad y la atención a los pobres. Los laicos de esa época, a la escucha de la doctrina social de la Iglesia, sentían la urgencia de organizarse para su propia formación y para la eficacia de sus obras en el campo sociocaritativo. Cáritas Nacional había surgido en 1947, ahora se constituía Caritas Diocesana de Córdoba.

Pertenece a la identidad más profunda de la Iglesia este servicio de caridad, que incluye la promoción de la justicia, llegando mucho más allá, hasta los confines de la misericordia. “El servicio de la caridad es también una dimensión constitutiva de la misión de la Iglesia y expresión irrenun-

ciable de su propia esencia”²⁶. Si bien “el orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea principal de la política”, la Iglesia “no puede ni debe quedarse al margen de esta lucha por la justicia”²⁷.

Cáritas ha ido configurándose como la acción sociocaritativa de la Iglesia. Ante la desbordante acción social de Caritas, hay quienes tienen mucho interés en separar a Cáritas de la Iglesia, calificándola de ONG social simplemente. Cáritas, sin embargo, participa en el ministerio de la caridad como la acción

«*Caritas, la acción sociocaritativa de la Iglesia*»



²⁶ BENEDICTO XVI, Motu proprio *Intima Ecclesiae natura* (11.11.2012), donde se establecen pautas para las organizaciones de caridad de la Iglesia, el perfil de sus agentes, el destino de sus bienes, etc. Citado por FRANCISCO en *Evangelii gaudium* 179.

²⁷ *Deus caritas*, 28. Citado por FRANCISCO en *Evangelii gaudium* 183.

global de la Iglesia. El amor que Cáritas pone en circulación es el amor de Cristo, el Espíritu Santo derramado en nuestros corazones, que considera hermano al prójimo. Quien trabaja en Cáritas lo hace desde una identidad netamente cristiana y acoge a todos los que quieren participar en la misma. Cáritas Diocesana impulsa las Cáritas parroquiales, que están a pie de parroquia y reciben directamente a los que ella se acercan. Todas ellas unidas constituyen el rostro amable de la Iglesia madre hacia sus hijos más necesitados.

Cáritas diocesana de Córdoba gestiona un piso de acogida de reclusos, distintos programas de formación y sensibilización para toda la diócesis, de acogida y acompañamiento a quienes se acercan a ella, la residencia San Pablo para personas mayores en situación de exclusión, programas de empleo en reinserción laboral (recogida de cartones, reciclaje de ropa y aceite, etc.), atención al transeúnte en el Hogar “Madre del Redentor”, UVI social, acogida a personas trasplantadas y familiares, enfermos de VIH, atención a personas mayores y con minusvalía, promoción de la mujer, economato social, etc. Hay una especial atención a la creación de empleo, tanto para las personas que pueden ser excluidas como para los jóvenes, que tienen dificultad para acceder a su primer puesto de trabajo.

En el ejercicio 2013, **Cáritas en la Diócesis de Córdoba** ha posibilitado que **200.000 personas** puedan afrontar con esperanza estos tiempos difíciles. Todo ello ha supuesto una aportación económica total de **6.609.785** euros. Las demandas de ayudas recibidas durante el pasado año 2013 en toda la Diócesis se han visto duplicadas con respecto al año anterior.

«200.000 personas
atendidas por Caritas en
nuestra diócesis»



A lo largo de 2015, la diócesis de Córdoba celebrará esta efeméride para dar gracias a Dios y caer en la cuenta de los dones que Dios ha concedido por este cauce y fomentar la corresponsabilidad de una caridad organizada para bien de nuestra diócesis. Esta celebración será una oportunidad para extender a todas las parroquias una mínima organización de la caridad cristiana de la parroquia, una Cáritas parroquial, en la que los laicos tienen un papel fundamental.

Los pobres nos evangelizan y han de ocupar un lugar preferencial en la atención amorosa de la Iglesia

« Los pobres nos evangelizan »

madre. *“Es necesario que todos nos dejemos evangelizar por ellos. La nueva evangelización es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia” (EG 198).*

6. Catedral de Córdoba, 775 años juntos

No es momento de entrar en el debate mediático que se ha montado interesadamente acerca de la Catedral (antigua mezquita) de Córdoba. Ni voy a repetir lo que ya es conocido por los distintos medios. Pero creo que toda la comunidad católica de Córdoba debe ser consciente de los ataques organizados de que somos objeto, tocando un punto neurálgico de nuestro organismo diocesano: la Catedral, el templo principal de la diócesis, la Iglesia madre en la que todos confluyamos en tantas ocasiones de nuestra vida.



«*Amamos nuestra Catedral*»

Amar nuestra Catedral como templo único en el mundo por su singular configuración y como casa de Dios y lugar de reunión de la comunidad cristiana es algo que debemos fomentar por todos los medios. Sin posturas excluyentes, pero con una clara identidad de lo que es este lugar sagrado,

lugar de culto católico a lo largo de siglos, antes y después de la ocupación musulmana. Solo una postura romántica, o peor aún anticatólica, puede ponerse a jugar con este tema, haciendo propuestas irrealizables, que podrían traer un daño inmenso a la ciudad de Córdoba. La gestión y conservación ejemplares que el Cabildo lleva adelante en relación con la Catedral son reconocidas por la sociedad y los organismos internacionales competentes. Si las cosas van bien para todos tal como estamos, por qué querer cambiarlas tan radicalmente.

775 años juntos es una ocasión para explicar lo que significa la Iglesia Catedral para una diócesis, la sede del obispo al interior de la misma, la promoción cultural que supo-



ne un edificio de estas características, el motor turístico y económico para la ciudad de Córdoba. Una serie de actos programados tendrán lugar para poner de relieve el valor y significado de este templo. Damos gracias a Dios por todos los acontecimientos vividos en esta Casa de Dios, que nos ha reunido a lo largo de nuestra vida para acontecimientos, los más importantes de nuestra propia historia.

7. Un proyecto cultural ambicioso, una realidad alcanzada

La diócesis de Córdoba es muy rica en patrimonio cultural, que pone continuamente al servicio de la sociedad de



nuestro tiempo con una gran inversión en su mantenimiento y en su funcionamiento. En primer lugar, todos los templos (Iglesias parroquiales, capillas, ermitas, etc.), todos los objetos de culto: pintura, escultura, orfebrería, ropas litúrgicas, etc. La Visita pastoral está permitiendo actualizar el inventario de todos los bienes inmuebles y muebles de la diócesis, para ponerlos al servicio del culto, del apostolado y de los pobres.

La diócesis, además, dispone de instituciones culturales de alto nivel, como son el Archivo capitular (de la Catedral), el Archivo diocesano, la Biblioteca diocesana, el Museo diocesano, el Estudio teológico “San Pelagio”, el Instituto superior de Ciencias religiosas “Victoria Diez”, el Instituto “*Redemptor hominis*” para la doctrina social de la Iglesia, el Servicio de publicaciones de la diócesis de Córdoba, el Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, la Fundación diocesana de enseñanza “Santos Mártires de Córdoba”, el Centro diocesano “San Juan de Ávila”. En el ejercicio de su misión, la diócesis dispone de este conjunto de instituciones para evangelizar. En el diálogo con la cultura, la diócesis de Córdoba tiene mucho que aportar, al tiempo que recibe de tantas instituciones civiles que la enriquecen.

«*Instituciones culturales para la evangelización*»

La *Fundación diocesana “San Eulogio”* reúne a todas estas instituciones para ofrecer conjuntamente a la sociedad de nuestro tiempo una propuesta cultural de nivel universitario. La Administración pública no reconoce muchas veces el gran papel que la Iglesia realiza en este campo, no solo en la Edad Media cuando la cultura estaba prácticamente toda ella en manos de la Iglesia, sino en el momento presente, conservando el patrimonio y poniéndolo al servicio de todos,

abriendo sus archivos, que son la memoria viva de nuestra historia, poniendo a disposición del público la biblioteca y el museo diocesano. Todo ello supone una inversión económica notable, sin ningún rendimiento ni ninguna ayuda pública. Una vez más la Iglesia sirve a la sociedad, es bienhechora de la sociedad y no parásito.

Las instituciones de enseñanza existen para evangelizar. No tiene sentido disponer de un Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” si no es con la intención de formar maestros católicos para el futuro de nuestra sociedad. Con gran competencia profesional, este Centro existe para evangelizar con el efecto multiplicador de formar maestros con una clara y fuerte identidad católica. A este fin deben someterse todos sus planes y proyectos. Y digamos lo mismo de la Fundación diocesana “Santos Mártires de Córdoba”, cuyo influjo llega a tres mil familias, con un potencial de trescientos profesores. Ni en un caso ni en otro se trata solo de un puesto de trabajo, el objetivo es mucho más ambicioso: son instituciones de Iglesia, cuya razón de ser es evangelizar. Y para eso se necesita una permanente “conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están”²⁸. Identificados con el Magisterio de la Iglesia como norma de vida y acción, con celo misionero y apostólico, llegando hasta los más pobres, de manera que sus trabajos, clases, actividades, etc. persigan un objetivo supremo, el de dar a la sociedad ese suplemento de alma. He aquí un campo en el que la mayoría de sus agentes son seglares, con clara identidad cristiana e insertos en el mundo para transformarlo desde dentro.

Las Jornadas de pastoral para la formación permanente del profesorado, los Ejercicios espirituales y la inserción

²⁸ EG 25

en la vida de las parroquias, los *masters* postgrado en las distintas especializaciones, la capacitación lingüística, los convenios internacionales con otros centros educativos de USA y Europa, etc. son cotas que se van alcanzando para mejorar la calidad y la excelencia de nuestros Centros de enseñanza, que tienen



nuevas metas y nuevas ofertas educativas. La *Escuela Deportiva Diocesana (EDD)* es otra iniciativa para llegar a los más jóvenes por el camino del deporte como lugar de encuentro, de fomento de valores cristianos y de evangelización.

8. Los dineros de la Iglesia, un instrumento para evangelizar, nunca un fin

Para llevar a cabo toda esta tarea evangelizadora, la Iglesia necesita medios. Las normas de la Iglesia consideran que la Iglesia tiene derecho a comprar, vender y disponer los bienes materiales y económicos necesarios para sus fines: culto divino y sostenimiento de sus ministros, apostolado y atención a los pobres (c. 1254, § 2). Quizá en otras épocas la Iglesia ha tenido ayudas legítimas de instituciones privadas y públicas. Actualmente, no tanto.

Los ciudadanos contribuyen directamente al sostenimiento de la Iglesia por medio de la X en la declaración del impuesto sobre la renta. No es dinero del Estado, ni tampoco supone un mayor gasto para el contribuyente. Es una fórmula, importada de otros países europeos, por la que Hacienda

sirve de recaudadora e intermediaria para ayudar a la Iglesia de parte de quienes libremente lo señalan con el 0,7% de sus impuestos. Este capítulo supone un 20% de los ingresos anuales en nuestro presupuesto diocesano. El resto proviene de donativos, colectas, rendimientos, etc. Y en los gastos, el capítulo más abultado es el de conservación de templos y edificios para la acción pastoral, con un 35% del total. Los pobres son un capítulo esencial en el presupuesto. La nómina de los sacerdotes (más de 300) llega al 10% del gasto y la de los seglares, casi al 20%. Las cuentas detalladas las encontraréis en la web del Obispado (diocesisdecordoba.com).

Es importante crecer en la conciencia de que a la Iglesia católica hemos de mantenerla los católicos, y de que parte de nuestro dinero tiene que ir a la Iglesia, como ha sido siempre. No vivimos de la subvención ni del patrocinio de ninguna institución. Hemos de aprender a vivir cada vez más de nuestras propias aportaciones, de las aportaciones de todos. El *diezmo* tiene una larga tradición ya desde el Antiguo Testamento, y fue acentuado en las primeras comunidades cristianas. Es decir, aportar la décima parte de mi sueldo para la Iglesia, la décima parte de los ingresos brutos de las parroquias y demás instituciones diocesanas, la décima parte de los ingresos de cada cofradía y hermandad, no es ninguna exageración, sino lo propio de quien se siente hijo/a de la Iglesia.

«*La Iglesia es pobre, gracias a Dios. Necesita tu colaboración económica*»

Me resulta curioso que nuestras gentes, que son generosas con las misiones, con Manos unidas, con los pobres de la parroquia, se sientan tacaños con la aportación a la diócesis. Existe una convicción equivocada y generalizada de

que la Iglesia es rica, tiene recursos propios, y al Obispado hemos de recurrir tan solo cuando necesitamos ayuda. Por eso, la publicación de las cuentas claras y sometidas a auditoría externa irá creando la conciencia de que todos hemos de aportar, como en una familia. Y que a la hora de repartir los dineros preside un criterio de austeridad, de honestidad, de privilegiar a los más débiles, suscitando siempre a pie de parroquia las colaboraciones de los propios feligreses. A nivel de cada parroquia, cofradía o institución de Iglesia debe introducirse cada vez más este talante de transparencia, las cuentas claras, porque el dinero que manejamos no es propiedad particular, sino bienes eclesiásticos que están para los fines propios de la Iglesia, antes señalados. Los dineros de la Iglesia no pertenecen al arcano, sino que la Iglesia los administra para bien de todos, especialmente de los más pobres.

Los sacerdotes también tienen su *Fondo de Sustentación del Clero*, en el que expresan su solidaridad fraterna (los que reciban más con los que reciben menos) y atienden las necesidades de los demás sacerdotes diocesanos, especialmente de los jubilados y los enfermos. Existen donaciones y legados para este Fondo, con el fin de ayudar específicamente a los sacerdotes en sus necesidades. Hago un llamamiento a todos los sacerdotes del presbiterio diocesano, para que se apunten como donantes a este Fondo de solidaridad fraterna entre sacerdotes. Ningún sacerdote debe ser ajeno a este Fondo, todos deben aportar voluntariamente. Es un testimonio para toda la diócesis.

9. Rogad al Dueño de la mies

“La mies es abundante, y los trabajadores son pocos. Rogad, pues, al Dueño de la mies que mande trabajadores a su



«*Trabajemos por las vocaciones sacerdotales*»

mies” (Lc 10,2). La frase es aplicable a todos los campos y a todas las vocaciones en la Iglesia, también a la vocación y misión de los laicos, a la que he prestado especial atención en esta Carta.

Pero yo la aplico aquí particularmente a la petición constante de vocaciones a la vida sacerdotal, al sacerdocio ministerial. La abundancia de seglares no suprimirá la necesidad de sacerdotes, sino todo lo contrario. Y responde a la experiencia de la Iglesia que donde hay un sacerdote celoso, trabajador, entregado, brotan todas las vocaciones, también las vocaciones seglares en la vida de la Iglesia.

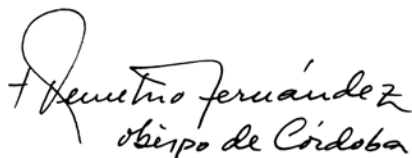
¡Necesitamos sacerdotes, muchos sacerdotes, santos sacerdotes! La diócesis de Córdoba tiene sacerdotes, tiene un buen Seminario diocesano, mayor y menor, tiene además un

Seminario *Redemptoris Mater*, pero necesita muchos más sacerdotes, y su horizonte no acaba en los límites de la provincia, sino que está abierta a la Iglesia universal. Oremos y trabajemos especialmente por esta intención. Los párrocos, las familias donde nacen los hijos para la sociedad y para la Iglesia, los colegios y particularmente los colegios católicos, los grupos apostólicos y comunidades.

Una señal clara de vitalidad eclesial, espiritual y pastoral es que brotan vocaciones en este grupo, en esta parroquia, en este ambiente, en esta familia. Sea para todos una preocupación a la que dedicamos la mayor atención, porque depende de ello el futuro de la Iglesia. Donde haya sacerdote, surgirán seglares abundantes; y donde se genera un grupo de seglares que quieren alimentar su vida cristiana, inmediatamente solicitan un sacerdote que les atienda.

Encomendemos esta intención y todas las anteriores al cuidado maternal de María, Madre de la Iglesia, y os bendigo a todos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Córdoba, 1 de septiembre de 2014



Demetrio Fernández
obispo de Córdoba

+ Demetrio Fernández González,
obispo de Córdoba

“En tiempos recios” (V 33,5) “son menester amigos fuertes de Dios para sustentar a los flacos” (V 15,5)

La época de Santa Teresa fue un tiempo de cambios, de apertura a un nuevo mundo, de renacimiento. Fue un verdadero cambio de época. Una constelación de santos dio un fuerte impulso a la Iglesia, a la evangelización, a la verdadera reforma. Así sucede en nuestros días, en los que no sólo hay cambios, sino que estamos también ante un cambio de época. Y por eso son necesarios los santos que vivan el Evangelio “*sin glosa*”, en pobreza y humildad, que abran caminos al Evangelio, que arriesguen su vida por Jesucristo, que salgan al encuentro del hombre contemporáneo para mostrarle la belleza de la vida cristiana. Un tiempo en el que, ante tantas miserias, viejas y nuevas, el hombre se encuentre con la misericordia, para tener esperanza.



DIÓCESIS D
CÓRDOBA